Moción de Orden del Día N° 4758

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
17 NOV 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora..11:25

CONSIDERANDO:

Que, Moquegua (en quechua: Muqiwa, fundada: Santa Catalina de Guadalcázar del Valle de Moquegua, fue creada el 25 de noviembre de 1541) es una ciudad ubicada al Sureste del Perú, capital de departamento de Moquegua y de la provincia de Mariscal Nieto, situada en la vertiente Occidental de la cordillera de los Andes, en el valle costero del rio Moquegua.

Que, a través de la historia, Moquegua y sus alrededores han sido conocidos con diferentes nombres, los posibles nombres originales, en quechua y aimara, del lugar en el que los españoles fundarían la ciudad, era Moquegua o Mukiwa, del cual se derivó hacia Moquegua.

Que, sus titulaciones históricas así como departamento y ciudad fueron: "Hidalga Ciudad", "Noble ciudad, Tres veces benemérita a la patria", "Valiente, Esforzada y Leal ciudad", "Capital del Cobre Peruano", "Perla de los Ángeles", Perla del Sur", "Tierra del Sol, Vid y la Amistad", "Ciudad de la Eterna Primavera", "Ciudad Colonial y Virreinal", "Ciudad del Eterno Sol y la Eterna Primavera".

Que, la primera impresión que se siente al llegar a Moquegua es la de una ciudad encantada que permanece en el tiempo e invita al descanso y la meditación, sus diseños arquitectónicos son de diferentes estilos, encontrándose entre ellos los balcones de la cuidad de Moquegua que fueron elaborados entre el siglo XVIII y XIX.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos de Moquegua, capital del Departamento de Moquegua y de la Provincia de Mariscal Nieto, al celebrarse el día 25 de noviembre del 2022, su 481° aniversario de creación.

SEGUNDO: Transcribir este saludo a toda la comunidad de Moquegua en la persona de su Señor Alcalde Abraham Alejandro Cárdenas Romero, así como a todas las autoridades y ciudadanos que residen en el Departamento de Moquegua.

Lima, 17 de noviembre de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BARBARAN REYES Rosangella Andrea FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/11/2022 10:45:49-0500

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República